



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

EL COMITÉ TÉCNICO DESIGNADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 092 DEL 2 DE FEBRERO DE 2024

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el cronograma establecido en la **Resolución No. 092 del 2 de febrero de 2024** "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA – ANTIOQUIA" una vez evaluadas las hojas de vida presentadas con sus respectivos soportes, surtió trámite la etapa de verificación de los requisitos de formación y experiencia profesional, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE	DOCUMENTO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
YONATHAN VEGA MONTOYA	CC 98.710.713	CUMPLE	CUMPLE	RUT ilegible
SANTIAGO VARELA MACIAS	CC 1.022.0984.879	CUMPLE	CUMPLE	Falta certificación de experiencia con funciones de cargo ocupado en el HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA
DORIA LEDY RUFELLES TORO	CC 21.490.202	CUMPLE	CUMPLE	

Los documentos relacionados en las observaciones deberán hacerse llegar a la secretaria de salud en medio virtual o físico a más tardar el día 15 de febrero de 2024

**FIRMADO EN ORIGINAL
COMITÉ TÉCNICO**